



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de junio de 2005
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo noveno período de sesiones
Temas 36 y 148 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo año

La situación en el Oriente Medio

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Cartas idénticas de fecha 7 de junio de 2005 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Deseo señalar a su atención los ataques terroristas más recientes perpetrados contra civiles israelíes como parte de una serie de actividades terroristas palestinas que se vienen intensificando.

A primeras horas de esta mañana, terroristas de Hamas dispararon una salva de cohetes Qassam contra la población israelí de Sderot. Los cohetes cayeron sobre hogares israelíes, e hirieron a una madre y a sus dos hijas de 6 y 18 años de edad. La población de Sderot se ha visto asediada por numerosos ataques con cohetes Qassam iniciados por terroristas palestinos durante los últimos cuatro años y medio. El ataque contra Sderot se produce en un día marcado por otros varios ataques perpetrados por organizaciones terroristas palestinas contra civiles israelíes, entre ellos el bombardeo de la comunidad israelí de Ganei Tal por parte de la organización terrorista Yihad Islámica, en el que tres trabajadores agrícolas (dos palestinos y uno chino) perdieron la vida y otros seis trabajadores (todos palestinos) resultaron heridos.

Hamas, y otras organizaciones terroristas palestinas, continúan perpetrando ataques contra civiles israelíes sin que la Autoridad Palestina lo impida u obstaculice. Además, la Autoridad Palestina no ha dado desafortunadamente ningún paso significativo para congelar los activos de organizaciones terroristas, enjuiciar a sus miembros o someterlos de alguna forma a la vigilancia de la policía. Esta conducta contradice directamente las obligaciones que la Autoridad Palestina asumió con arreglo a las directrices de la hoja de ruta y los entendimientos de la Cumbre de Sharm el-Sheikh.

Quisiera subrayar que el terrorismo palestino persiste en el mismo momento en que Israel prepara su retiro de la Franja de Gaza. En aras del adelanto del proceso de paz, Israel ha venido dando muestras de moderación frente a esta continua actividad



terrorista cada vez más intensa. No obstante, la primera prioridad de Israel ha sido, es y será siempre la seguridad de sus ciudadanos.

Israel hace una vez más un llamamiento a la Autoridad Palestina para que cumpla su obligación inequívoca de combatir el terrorismo, poner serio empeño en prevenirlo y llevar ante la justicia a sus perpetradores y a quienes los apoyan. Israel aprovecha esta oportunidad para poner una vez más en conocimiento de la comunidad internacional su firme opinión de que la inacción de la Autoridad Palestina no está a la altura de sus obligaciones de luchar contra el terrorismo y podría tener ramificaciones para el futuro del proceso de paz en la región.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto de la presente carta se distribuya como documento oficial del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 36 y 148 y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Daniel **Carmon**
Embajador
Encargado de Negocios interino
